



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá
Grupo Jurídico



El futuro
es de todos

Gobierno



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
BOGOTÁ



Al contestar cite:
2019-01-291656

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Grupo de Reorganización.
E. S. D.

Fecha: 31/07/2019 11:10:18
Remite: 889899239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR
FAMILIAR

Folios: 8

27717/431

REF.: ALCANCE - HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S EN REORGANIZACIÓN, IDENTIFICADA CON NIT. 900.127.539

DIANA MARITZA ÁNGEL MENDOZA, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.015.404.752 de Bogotá, Abogada en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 229.329 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, obrando como Apoderada del ICBF - Regional Bogotá, comedidamente me dirijo al Despacho, con el fin de dar alcance al oficio radicado No. **2018-01-456781 DE FECHA 17/10/2018**, mediante el cual se les informó que no se ha obtenido la documentación por parte de la concursada.

Que mediante acta de verificación e informe de gestión de fecha 18/06/2019, el asesor de aportes del ICBF, con base en lo estipulado en la Resolución 575 de enero de 2016, procede a verificar la liquidación de aportes parafiscales a favor del ICBF y concluyo que la empresa **HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S EN REORGANIZACIÓN**, identificada con NIT. N°. 900.127.539 tiene una deuda a favor del ICBF en el mes de julio de 2015 por un trabajador que superó en el total del devengo los 10SMLMV.

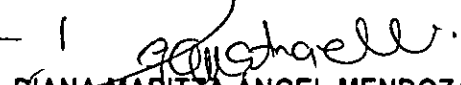
Por lo expuesto, pongo a su disposición la presente información.

Anexo el acta N°. C201911070076 de verificación de los aportes del 3% a favor del ICBF en el proceso de la empresa **HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S EN REORGANIZACIÓN, IDENTIFICADA CON NIT. 900.127.539**

NOTIFICACIONES:

La suscrita y su representada las recibiremos en la Secretaría del Despacho y en la Carrera 50 No. 26 - 51 Grupo Jurídico, ICBF - Regional Bogotá, Teléfono: 4377630 Ext. 106060. Correo institucional diana.angel@icbf.gov.co

Atentamente,


DIANA MARITZA ÁNGEL MENDOZA

CC. No. 1.015.404.752 de Bogotá
T. P. No. 229.389 del C. S. de la J.
Carrera 50 No 26-51 Piso 2 Grupo Jurídico

Anexo: Seis (6) Folios.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL BOGOTA
GRUPO DE RECAUDO (BOGOTA)
CLASIFICADA



El futuro
es de todos



MEMORANDO



Radicado No: 201934800000010273

Para: GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO
Coordinadora Grupo Jurídico

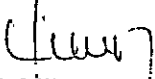
Asunto: ALCANCE OFICIO RADICADO I-2018-104753-1100 del 18 de octubre de 2018.

Fecha : 2019-07-29

Comendidamente me permito dar alcance al oficio citado en el asunto, con el fin de informar que la empresa HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN, identificada con el NIT 900.127.539, después de verificar los documentos aportados, se genera un saldo a favor del ICBF contenido en la Liquidación de Aportes C201911070076 del 25 de julio de 2019.

De acuerdo a lo anterior, lo adeudado por la empresa corresponde a DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.L. (\$225.000) por capital, más CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M.L. (\$172.600) por concepto de intereses causados con corte a 11 de febrero de 2018 un día antes de su admisión al proceso de Reorganización según Auto No. 430-002117 del 12 de febrero de 2018, emitido por la Superintendencia de Sociedades, para un total de TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M.L. (\$397.600).

Reciba un cordial saludo,


SANDRA MILENA TIUSO CESPEDES
Coordinadora Grupo Recaudo

Anexo: Acta de verificación de Aportes en Original (2 folios)
Liquidación de Aportes en Original (1 folio)
Remisión de la liquidación (1 folio)
Documentos soportes (2 folios)

Proyectó: Liliana Saenz



ICBFColombia

www.icbf.gov.co



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

Regional Bogotá
Avenida carrera 50 No.26- 51
Teléfono: 3241900

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Hobby
30-7-19
8:52 AM

Al contestar cite este número



Radicado No: 201934800000012931

Ciudad, 2019-07-25

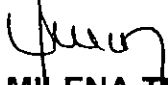
Doctora
SIGRID LILIANA CACERES VALDERRAMA
Representante Legal.
HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS SAS EN REORGANIZACION
Calle 134 D No 47-50
Tel: 7557437
Ciudad

ASUNTO: Remisión Acta de Verificación de Aportes y Liquidación No C201911070076 del 25 de julio de 2019.

De manera atenta, estamos dando a conocer el Acta de Verificación de Aportes y la Liquidación de Aportes No. C201911070076 del 25 de julio de 2019, documentos generados con ocasión de la verificación realizada por el Asesor de Aportes MARELYS DE JESUS ALVAREZ CORRALES en la que se establece la situación de la empresa HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S EN REORGANIZACION, identificada con el NIT No. 900.127.539, ante el ICBF Regional Bogotá, respecto al pago de los aportes parafiscales establecidos por las Leyes 7ª de 1979 y 89 de 1988.

El Acta y la Liquidación se remiten por correo certificado a la dirección registrada en el Aviso Reorganización, en razón a que la Representante Legal solicitó por correo electrónico que esta fuera enviada por este medio, de conformidad con el Art. 14 de la Resolución 575 del 2016 que reza "...los hallazgos de la revisión documental se consignarán en el acta de verificación que deberá darse a conocer al aportante, en caso de que quien atienda el resultado de la revisión no la firme, se dejará constancia en la misma y se remitirá por correo..."

Reciba un cordial saludo,



SANDRA MILENA TIUSO CESPEDES
Coordinadora Grupo Recaudo

Anexo: 3 folios originales
Elaboró: Marelys de Jesus Alvarez Corrales.

4

Marelys De Jesus Alvarez Corrales

De: Felipe Rodríguez <feliperodriguez@gh1.com.co>
Enviado el: viernes, 12 de julio de 2019 11:13
Para: Marelys De Jesus Alvarez Corrales
CC: Julieth Zarate O.
Asunto: Hobby Julio 2014
Datos adjuntos: 3. PLANILLA SS JULIO 2014.pdf; 5. PLANILLA SS JULIO 2014.pdf; 1. PLANILLA SS JULIO 2014.pdf; 2. PLANILLA SS JULIO 2014.pdf; 4. PLANILLA SS JULIO 2014.pdf; CUENTA 25 JULIO 2014.docx; 6. PLANILLA SS JULIO 2014 MI PLANILLA.pdf; CUENTA 5105 JULIO 2014.docx; CUENTA 26 JULIO 2014.docx; CUENTA 5205 JULIO 2014.docx; CUENTA 7202 JULIO 2018.docx

Hola,

De acuerdo a nuestra conversación, te envié desde Julio de 2014.

Cordialmente,



5

Marelys De Jesus Alvarez Corrales

De: Liliana Caceres <lilianacaceres@gh1.com.co>
Enviado el: jueves, 25 de julio de 2019 15:05
Para: Marelys De Jesus Alvarez Corrales; Felipe Rodríguez Fro. GH1; Julieth Zarate O.
Asunto: AUTORIZACIÓN ENVÍO ACTA DE LIQUIDACIÓN

Buenas tardes:

Por medio del presente autorizo el envío del acta de liquidación del proceso de fiscalización adelantado por la entidad.

Cordial saludo,





ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS APORTES DEL 3% A FAVOR DEL ICBF EN PROCESOS CONCURSALES

En las instalaciones del:

Acta No. C201911070076

Se reunieron _____ quien se desempeña como _____
y se identifica con C.C. No. _____ en representación de **HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S EN REORGANIZACION**
y **MARELYS DE JESUS ALVAREZ CORRALES** Cargo (Profesional, Técnico) Profesional con funciones de asesor de
aportes en los términos establecidos en la resolución 575 de 2016 de la Regional BOGOTÁ D.C. con el fin de realizar la verificación de la mora
registrada o de la exactitud y consistencia de la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de Aportes Parafiscales a favor del ICBF, en ejercicio
de las competencias establecidas en los artículos 178, 179 de la ley 1607 de 2012, artículo 2 y 3 del decreto 3033 de 2013 y Resolución 575 de 2016 ICBF.

1. ORIGEN DE LA DE VERIFICACIÓN

- ☐ Reestructuración de Pasivos
 ☐ Toma de Posesión para Liquidar
 ☐ Liquidación Voluntaria
- ☒ Reorganización
 ☐ Liquidación Decretada por Acto Administrativo
- ☐ Liquidación Judicial
 ☐ Otro (Especifique)

Para efectos de la revisión respectiva y conforme con las facultades señaladas en el Decreto 562 de 1990, la Ley 6 de 1992 y la Ley 828 de 2003, se procedió a revisar los siguientes documentos:

Documentos requeridos para verificar la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes del 3%.		¿Revisado?	
		NO	SI
1	Certificado de existencia y representación legal actualizado, expedido por la autoridad competente. En el caso de las personas naturales, copia de la cédula de ciudadanía o extranjería.		X
2	Registro Único Tributario (RUT) y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la empresa.		X
3	Balance de Prueba con auxiliares a 6 dígitos, con corte a 30 del mes del periodo por verificar, firmados por el Representante Legal y Contador Público o Revisor Fiscal según disponga la ley.		X
4	Estado de Resultados con auxiliares a 6 dígitos, con corte a 30 del mes del periodo por verificar, firmados por el Representante Legal y Contador Público o Revisor Fiscal según disponga la ley.	X	
5	Copia de las declaraciones de renta de las vigencias por verificar, con los respectivos anexos de las deducciones solicitadas.	X	
6	Planillas mensuales de autoliquidación de aportes a la seguridad social - PILA.		X
7	Copias de las nóminas.	X	
8	Recibos de consignación de aportes parafiscales o comprobantes de pago electrónico.	X	
9	Certificación del contador o revisor fiscal sobre las vacaciones pagadas, compensadas y de salario integral de cada uno de los trabajadores, vigencia y fotocopia de la tarjeta profesional con certificación de antecedentes disciplinarios de quien expide dicha certificación.		X
10	Copia de los contratos de trabajo, pactos de desalarización, convenciones colectivas, pactos colectivos y similares, según sea el caso.		X
11	Otros	X	

NOTA: Respecto de las entidades del sector público, no es procedente solicitar los documentos citados en el numeral 1 y será optativo el requerimiento de los documentos del numeral 3, pero se los deberá solicitar, adicionalmente a los anteriores documentos, los siguientes; se aclara que la relación es enunciativa y no implica en modo alguno estar exento de tener que aportar otros documentos; lo anterior depende de las condiciones particulares de aportante:

12	Resolución de nombramiento y acta de posesión del representante legal.		
13	Ejecución presupuestal de gastos de cada vigencia fiscal, al nivel más detallado de ejecución.		
14	Otros documentos que permitan inferir que existen pagos salariales.		

www.ichf.gov.co

[@ichfcolombiaoficial](https://www.facebook.com/ichfcolombiaoficial)

Observaciones:

Se verifican las vigencias desde julio de 2014 a mayo de 2019, una vez analizada la información se evidenció que la empresa contaba con 106 empleados así:

* Un (1) empleado que supero en su devengo los 10SMLMV y por el cual no realizaron el pago de aportes parafiscales del 3% para el mes de julio de 2015.

* Los 105 empleados restantes ninguno supero en el total devengado los 10SMLMV por los cuales no esta obligada a realizar el aporte a favor del I.C.B.F, ello conforme al artículo 65 de la ley 1819 de 2016.

Una vez verificada la documentación aportada por el empleador, se llegó a las siguientes conclusiones:

Que HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S EN REORGANIZACION

identificado (a) con Nit o C.C

900127539 - 9 de Bogotá domiciliado en la Dirección CALLE 134 D N 47-50

de la ciudad de Bogotá con números de teléfono 7557437

realiza sus Aportes Parafiscales sobre las siguientes Bases Salariales:

Sueldo	X	Vacaciones	
Horas Extras y Recargo Nocturno		Sobresueldos	
Vacaciones de Salario Integral		Salario Integral	
Auxilio de Alimentación		Bonificaciones	
Primas Extra legales		Comisiones	

Otros:

No realiza aportes sobre los siguientes rubros: Sobre el sueldo de un empleado que supero los 10SMLMV.

Con el argumento de que Desconocimiento de la Ley

2. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

Una vez terminada la revisión por parte del Funcionario del ICBF de los documentos o soportes anteriormente citados, se detectaron saldos a pagar al ICBF en las siguientes Vigencias y Periodos.

MES / AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ENERO						
FEBRERO						
MARZO						
ABRIL						
MAYO						
JUNIO						
JULIO		225.000				
AGOSTO						
SEPTIEMBRE						
OCTUBRE						
NOVIEMBRE						
DICIEMBRE						
TOTALES:	0	225.000	0	0	0	0

VALOR A PAGAR AL ICBF	\$ 225.000
------------------------------	------------

TOTAL 3%: \$ 225.000

FECHA DEL AUTO 11/02/2018

TOTAL INTERESES: \$ 172.600

No. AUTO DE APERTURA 430-002117

INTERESES LIQUIDADOS
HASTA LA APERTURA DEL
PROCESO CONCURSAL

TOTAL A PAGAR: \$ 397.600

A LA FECHA DE LA VERIFICACIÓN

Conclusión:

En razón a lo expuesto se concluye que la empresa HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S EN REORGANIZACIÓN, identificada con NIT No 900.127.539 tiene una deuda a favor del ICBF en el mes de julio de 2015 por un trabajador que superó en el total del devengo los 10SMLMV.

Realizada la Verificación se establece la condición del aportante:

☐ Inexactitud

☐ Omiso

☒ Mora

☐ Al Día en sus Pagos

3. COMUNICACIÓN AL APORTANTE

Por medio de la presenta acta, el ICBF, comunica al aportante el resultado de la verificación en el pago del aporte parafiscal por lo que se solicita tener en cuenta que:

1. En ningún caso, el Asesor de Aportes del ICBF está autorizado para recibir o recaudar dinero por concepto de la suma verificada. En el evento en que el funcionario exija el pago de dineros, favor informar inmediatamente al Grupo de Recaudo de la Regional del I.C.B.F.
2. La presenta Acta de Verificación se constituye en prueba sumaria con la cual el ICBF se hará presente de acuerdo con la normatividad del Proceso Concursal vigente. Cualquier controversia que se presente sobre la decisión, deberá ser controvertida ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

En constancia de lo anterior, se firma por el Representante Legal o la persona debidamente autorizada quien entregó la documentación aportada, y se le suministró copia de esta Acta, previo conocimiento y lectura de su contenido y, de otra parte, en representación del ICBF, el Funcionario de la Regional. En caso de que quien atienda el resultado de la revisión no la firme, se dejará constancia en la misma y se remitirá por correo.

Por la Empresa:	Por el ICBF:
Firma: _____	Firma: 
Nombre: _____	Nombre: MARELYS DE JESUS ALVAREZ CORRALES
Cargo: _____	Cargo: Profesional
C.C. No _____	C.C. No 30657981

NOTIFICACIÓN POR CORREO: Carta No. Rec.

A ESTA ACTA LE CORRESPONDE LA LIQUIDACIÓN No. C201911070076

Fecha		
25	7	2019
Día	Mes	Año

COPIA: EXPEDIENTE

 Regional: BOGOTÁ D.C. LIQUIDACION DE APORTES PARAFISCALES ICBF		 El futuro es de todos		VERIFICACION DE APORTES No. C201911070076		FECHA DIA MES AÑO 25 jul 2019		
SECTOR PUBLICO		SECTOR PRIVA. X						
I. DATOS BASICOS	Razón Social: HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S EN REORGANIZACION							
	Tipo de Documento: CAMARA DE COMERCIO		No. de Documento: 900.127.539		DV: 9			
	Actividad Económica: Comercio		Dirección: CALLE 134 D N 47-50		Municipio: BOGOTÁ D.C.			
	Correo electrónico: eventos@gh1.com.co		Teléfono: 7557437		Fax:			
	Representante legal: SIGRID LILIANA CACERES VALDERRAMA		C.C. No. 52.148.324		Número de trabajadores: 106			
	Funcionario entrevistado:							
	Cargo:							
	Caja de compensación:		Tipo de Empleador: PROCESO CONCURSAL		CODIGO A.E.: 600			
Efectúa los pagos en:				Obligada a contratar aprendices? SI				

VIG	PERIODO	IBC	APORTES ICBF: 3%	(-) APORTES PAGADOS AL ICBF	VALOR ADEUDADO POR CAPITAL AL ICBF:	INTERES POR VIGENCIA	TOTAL A PAGAR AL ICBF	FUENTE DE DONDE SE TOMO LA INFORMACIÓN
2014	Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2015	Enero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Febrero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Marzo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Julio	\$ 7.500.000	\$ 225.000	\$ -	\$ 225.000	\$ 172.600	\$ 397.600	BALANCE
	Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2016	Enero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Febrero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Marzo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2017	Enero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Febrero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Marzo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2018	Enero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Febrero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Marzo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

 Regional: BOGOTÁ D.C. LIQUIDACION DE APORTES PARAFISCALES ICBF		 El futuro es de todos		VERIFICACION DE APORTES No. C201911070076		FECHA DIA MES AÑO 25 Jul 2019		
SECTOR PUBLICO		SECTOR PRIVA		X				
Razón Social: HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S EN REORGANIZACION								
Tipo de Documento: CAMARA DE COMERCIO			No. de Documento: 900.127.539			DV: 9		
Actividad Económica: Comercio			Dirección: CALLE 134 D N 47-50			Municipio: BOGOTÁ D.C.		
Correo electrónico: eventos@gh1.com.co			Teléfono: 7557437			Fax:		
Representante legal: SIGRID ULIANA CACERES VALDERRAMA			C.C. No: 52.148.324			Número de trabajadores: 106		
Funcionario entrevistado:			Código A.E.: 600			Obligada a contratar aprendices? SI		
Cargo:			Tipo de Empleador: PROCESO CONCURSAL					
Caja de compensación:								
Efectúa los pagos en:								

VIG	PERIODO	IBC	APORTES ICBF: 3%	(-) APORTES PAGADOS AL ICBF	VALOR ADEUDADO POR CAPITAL AL ICBF:	INTERES POR VIGENCIA	TOTAL A PAGAR AL ICBF	FUENTE DE DONDE SE TOMO LA INFORMACIÓN
2019	Enero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Febrero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Marzo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTALES:		\$ 7.500.000	\$ 225.000	\$ -	\$ 225.000	\$ 172.600	\$ 397.600	
		CAPITAL	INTERESES	TOTAL	SANCION LEY 1429			
		\$ 225.000	\$ 172.600	\$ 397.600	\$ -			

TOTAL LIQUIDACIÓN

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:

III. OBSERVACIONES DE LA VISITA (Hallazgos, conclusiones, descripción del procedimiento, etc.)

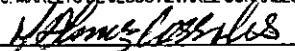
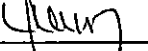
ESTA LIQUIDACION GENERA INTERESES DE MORA DE ACUERDO A LA LEY 1066 DE JULIO 29 DE 2006 Y LEY 1607 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2012

SE VERIFICA DESDE JULIO DE 2014 A MAYO DE 2019

IV. DOCUMENTACION APORTADA COMO BASE PARA LA LIQUIDACION

CAMARA DE COMERCIO, RUT, PLANILLAS DE ARP

FECHA DE LA REVISIÓN

Asesor de Aportes Nombre: MARELYS DE JESUS ALVAREZ CORRALES Firma:  C.C.No 30657981	Coordinador(a) Grupo Recaudo Nombre: SANDRA MILENA TIUSO CESPEDES Firma:  C.C.No. 52.500.184 DE BOGOTÁ
--	---

1. Original Resolución 2. Copia Empleador 3. Copia al Consecutivo Liquidaciones

FECHA DEL AUTO 11/02/2018 No. AUTO DE APERTURA 430-002117	INTERESES LIQUIDADOS HASTA LA APERTURA DEL PROCESO CONCURSAL
--	---